Barranquilla, 4 de junio de 2024

Señor (a):
ELIZABETH TUBERQUIA VANEGAS
Subdirectora
Centro de Comercio y Servicios Regional Atlántico
SENA

Asunto: Cesión de contrato No. CO1.PCCNTR.5773948CO1.PCCNTR de 2024

Cordial Saludo,

Yo, CARLOS MARIO VIDES MERCADO identificado con cedula de ciudadanía N° 72.348.841 de Barranquilla, por medio de la presente sirvo manifestar que no me es posible continuar con la ejecución del contrato No. CO1.PCCNTR.5773948, por que impiden ejecutar mi objeto y obligaciones. Por lo anterior solicito la cesión del contrato de prestación de servicios por mutuo acuerdo. Manifiesto que la ejecución del contrato fue hasta el día viernes 7 de junio de 2024.

Agradeciéndole la oportunidad otorgada como contratista de tan prestigiosa entidad del orden nacional como lo es el SENA.

Atentamente,



CARLOS MARIO VIDES MERCADO
C.C. No. 72.348.841 de Barranquilla
Dirección: Carrera 31 # 124ª-40 Barranquilla, Atlántico
Cel. 3004770785
E-mail: videsmercadocarlos@gmail.com